

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio DGRM/SGC/DADE-208-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación.
Ciudad de México a 4 de abril de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/ 030 /2025
IMPORTE TOTAL	\$8,990.00 (ocho mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.) netos
EMPRESA:	DOLORES MUÑOZ RAMÍREZ

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Descripción	Cantidad /Unidad	Precio Unitario	Subtotal
7	Hilo de Campeche de algodón (cinta campechana) de 1 kg. de peso	50 pieza	\$155.00	\$7,750.00
SUBTOTAL				\$7,750.00
I.V.A.				\$1,240.00
TOTAL				\$8,990.00

Plazo de entrega: 5 días hábiles a partir de la Notificación de Adjudicación.

Lugar de entrega: Edificio Bolívar #30, sótano, extensión 4105, at'n: Mtro. Felipe Guevara Luna, Subdirector del Archivo de Concentración e Histórico. Previa cita.

Forma de pago: El pago será una vez entregado el total de los bienes requeridos a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, únicamente se pagarán los insumos , efectivamente recibidos y no podrán exceder la cantidad y presupuesto máximo autorizado.

Con fundamento en el artículo 170, fracción II del Acuerdo General de Administración VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la proveedora queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 26 de marzo de 2025.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículos 96 y 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 hora

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	Elizabeth Esquivel Jiménez	Técnica Operativa	

Respuesta al Turno: 1720/2025

C.c.p. Mtro. Felipe Guevara Luna, Subdirector del Archivo de Concentración e Histórico para su conocimiento.

C.c.p. C.P. Xóchitl Patricia Benítez Luna. -Coordinadora Administrativa. -para su conocimiento.